AÑO IV No. 1,015. — DIEZ CENTAVOS NUMERO — BOLIVIA—LA PAZ—Viernes, 25 de Octubre de 1918.

DIRECTOR: DANIEL ORTIZ

ADMINISTRADOR: Nicanor T. Fernández

Dirección, redacción y talleres — BALLIVIÁN 21 —

EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTÍCULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN, SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «FIGARO»

Casilla Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ: Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

EL FIGARO

LA PAZ, VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 1918.

La trascendencia de la fiesta de hoy

Hoy tendrá lugar el gran desfile organizado en homenaje del Excmo. señor don Baltasar Brum y de los distinguidos personajes que forman parte de la Embajada Uruguaya. Como un fenómeno extraordinario en La Paz, se ha notado un entusiasmo uniforme en todas las clases sociales, para solemnizar dignamente, la presencia de los selectos huéspedes orientales. Desde los primeros momentos, la noticia ha circulado con la rapidéz de una corriente eléctrica, conmoviendo las patrióticas simpatías del pueblo y de la sociedad. Todas las asociaciones de juventud intelectual y esportiva, el comercio y las instituciones obreras, han ofrecido su decidida colaboración al éxito del gran desfile de hoy. Parece que todos los espíritus anhelaban de momento a momento encontrar la feliz oportunidad de exteriorizar un sentimiento largamente guardado, con la discreción del oro en el seno de nuestros adustos, de nuestros rígidos nevados...... y que a la mágica exultación de la luz, enseñan triunfantes la múltiple gama de sus colores. Así, la dinámica fuerza de los sentimientos y la eficiencia de las ideas, vibran en el ambiente con la enérgica sonoridad de los hechos actuales.

Si quisiéramos investigar el porqué de este fenomeno trascendental, encontraríamos la raigambre inconfundible de las democracias americanas, que desde el norte al sur guardan una profunda afinidad de tópicos. La democracia boliviana, ha visto realizarse en la República del Uruguay, la estructura más perfecta de una democracia, y con la fuerza incontenible conque marchan los ideales, nuestro ideal se ha visto colmado al comprender la perfección de las instituciones uruguayas.

El Uruguay presenta un caso patente de cultura política, que partiendo de dentro a fuera, comenzó por levantar el solar patrio, sobre el pedestal de instituciones perfectas, fundado en la justicia, la libertad y el derecho y culmina actualmente, en la afirmación de estas hermosas verdades en el concierto de la vida americana. Mientras los pueblos de la vieja Europa se destruyen y desaparecen en la vorágine de una violenta disociación humana, aquí, en Hispano—América, brota una saludable doctrina de cordialidad. Las fronteras truecan su simbolismo egoísta y excluyente, y al gesto amenazador de los centinelas, reemplaza el estrecho abrazo, conque los hermanos marchan hacia la luz, hacia el porvenir, hacia un progreso produndamente cultural y humano, verdadera fuente de vida, donde las fuerzas debilitadas de las sociedades europeas, encontrarán la alentadora efusión de una nueva vida. En esta profunda labor de transformación toca a los jóvenes ejercitar su acción y los vemos acometer la empresa con el denuedo de sus viriles temperamentos. Así, en el Uruguay, es a estos apóstoles de veinte y cinco años a quienes ha correspondido realizar el esfuerzo, cosechar el fruto de nobilísimos ideales......Como una paradigma, se delinea la personalidad de Baltasar Brum, la energía y la madurez encerradas en su cerebro de treinta y cinco años.

Por lo que toca a la juventud boliviana, acaricia los mismos ideales de renovación y de cultura, para llevar al concierto de la floreciente América, el lote de su labor constructiva y anhelante, persigue la senda que en buena hora encontró la juventud uruguaya.

Estamos pues al frente de dos ideas, cuya práctica, es de una inaplazable urgencia: El perfeccionamiento de las instituciones patrias, a base del perfeccionamiento individual y el incremento de las instituciones americanas, a base del progreso de la institucionalidad patria.

Cuando algún pueblo, más o menos desviado en el camino del progreso llame a nuestras puertas, en vez de el «Alto ahí quién vive» de las desconfianzas, la América exclamará: Paso franco, he aquí nuestra cultura!

Pensamiento

OCTUBRE 1918—La honra que se hace a la virtud, infama a los demás para seguir el ejemplo.

Mariana.

Anécdota

La piedra filosofal

VIERNES 25.—Cuando el famoso pintor Rivera estaba en Nápoles, fueron a verle dos alquimistas compatriotas, proponiéndole que se asociara con ellos para buscar la piedra filosofal!

—Yo también sé hacer oro—les dijo misteriosamente el artista,—Vengan mañana y les descubriré mi secreto.

Al día siguiente volvieron, en efecto, los alquimistas y encontraron a Rivera dando a un cuadro las últimas pinceladas. El pintor llamó después a su criado, le envió con el lienso a casa de un vendedor y le encargó que no tardara, para que no esperasen mucho los señores que le acompañaban. El doméstico volvió a poco con 400 ducados, y Rivera dijo mostrándoselos a los alquimistas:

—Señores, he aquí el oro, y de muy buena ley, Ya ven que no necesito de otro secreto para tenerlo en abundancia.

EL GRAN DESFILE DE HOY

Todas las instituciones de la juventud y de las clases obreras de La Paz, ofrecen su concurso con delirante entusiasmo

Las profundas simpatías del pueblo hacia el doctor Brum y la Embajada Uruguaya se hacen expresivos en un movimiento uniforme.-El desfile partirá de la Plaza Venezuela, a horas 4.30 p. m. y recorrerá las calles Loayza, Diez de Medina y Ayacucho, tomarán las acera del Palacio Legislativo, deteniéndose al pie de las ventanas del Club de La Paz, en donde tendrá lugar los discursos.-El Comité pro-Embajada Uruguaya y los presidentes de las sociedades obreras, han designado por unanimidad al Presidente del H. Concejo Municipal, señor Moisés Ormachea, para dirigir la palabra en nombre del pueblo.

Convocatorias de las Sociedades Obreras

La visita de la embajada uruguaya, con que en estos mamentos se honra la ciudad de La Paz, ha venido a despertar sentimientos que parecían adormecidos en la colectividad boliviana que guarda profundas simpatías hacia la nación oriental, los que serán manifestados hoy con el gran desfile democrático que se realizará a horas cuatro y treinta p. m.

Desde los primeros momentos en que un grupo de juventud iniciara ese proyecto, que ha de poner de relieve la proberbial cultura de nuestro pueblo, todos los elementos que componen la colectividad boliviana han visto con simpatía y todos ellos han ofrecido su concurso llenos de entusiasmo delirante.

Es la juventud por una parte y es la obrera por otra, el pueblo todo sin distinción de colores políticos, que se proponen demostrar el afecto que sienten para la nación uruguaya y muy especialmente los que en sus cortos días de permanencia en esta ciudad, han sabido captarse el ilustrado y cultísimo Dr. Baltasar Brum y los miembros de la embajada.

Está resuelto que el desfile se iniciará de la plaza Venezuela y recorriendo varias calles avanzará hasta la plaza Murillo, donde tendrá lugar los discursos.

El señor Moisés Ormachea, presidente del H. Concejo Municipal a nombre del pueblo dirigirá la palabra al excelentísimo Dr. Brum.

Muy galantemente el señor Ministro de Guerra, general Fermín Prudencio, a solicitud del Comité pro-Embajada Uruguaya, ha permitido la presencia de una banda del ejército en la plaza Murillo, para que dé mayor realce a este desfile popular.

Las instituciones obreras «Obreros de la Cruz», «Cooperativa de Aurigas y Obreros» y «Sociedad Porvenir», han resuelto concurrir con sus emblemas a esta manifestación y sus directorios nos encargan insinuemos a todos sus asociados se dignen asistir a este desfile.

El comercio en general ha resuelto por su parte cerrar sus puertas a horas cuatro p. m. para que sus dependientes engrosen las filas de los manifestantes. Actitud es esta que merece nuestro más caluroso aplauso.

Numerosos boletines han circulado ayer en la ciudad invitando al pueblo a esta expontánea manifestación, los que están concebidos en los términos siguientes.

BOLETÍN AL PUEBLO

El «Comité pró—Embajada Uruguaya» invita al pueblo de La Paz a la manifestación que de modo espontáneo se prepara, en homenaje de admiración y cariño al talentoso Canciller de la República Oriental del Uruguay y su futuro Presidente, doctor don Baltazar Brum.

La prominente figura de este gran ciudadano de Hispano-América, adquiere, ante los ojos de todo boliviano, las proporciones que, la juventud, el vigor intelectual y el corazón, pletórico de generosidades, son capaces de ostentar en los decisivos momentos de la historia de las nacionalidades.

En mérito de estos tan poderosos motivos y en la confianza de que este pueblo es capáz de ofrendar en el templo de la Justicia sus más caros dones, el Comité reitera su invitación y le señala, como punto de partida del gran desfile popular, la Plaza Venezuela de esta ciudad.

La hora de reunión será a horas 4 y 30 p. m. del día viernes 25 de este mes de octubre.

La Paz, octubre de 1918

Progresos del Bazar Cervantes

Hemos visitado los grandes almacenes del Bazar Cervantes de los señores Mesa y Cía., situados en la calle Comercio, y quedamos gratamente sorprendidos por los progresos alcanzados ultimamente por dicha prestigiosa casa comercial.

El local ha sido ensanchado ampliamente, ofreciendo un hermoso golpe de vista sobre las calles Comercio y Yanacocha.

Las variadas y selectas mercaderías de la casa Mesa y Cía se hallan expuestas con gusto artístico, distinguiéndose por su especialidad en calzados de última novedad. Hay que visitar los grandes almacenes del Bazar Cervantes para comprar algo bueno y barato en La Paz.

Alcalde de la cárcel de Corocoro

El ministerio de justicia ha remitido ayer al tesoro nacional el título de alcalde de la cárcel de Corocoro, expedido en favor de Angel Guerrero.

Nada... Qué hay ciertos empleados con ínfulas kaiserianas

Hasta ahora nada sabíamos que denunciara el carácter agrio y la escases de sentimientos humanitarios de un empleado del ferrocarril de la Bolivian Railway, que desempeña sus funciones en la estación de Chijini, en calidad de jefe de estación.

Carácter agrio hemos dicho por que sabemos que el empleado en referencia, se molesta por cualquier cosa y sin consideración a nadie por más que invista el cargo más elevado, los trata de la manera más torpe, lo que acusa en dicho jefe la ausencia de las nociones elementales de cultura que no debe desconocer ningún empleado por subalterno que sea y por más que desempeñe las más humildes funciones.

Como inhumano, aquel jefe de estación ha pasado los lindes de toda prudencia. Los pobres indígenas son el blanco de todas sus iras, como si por ser indígenas no tuvieran derecho a que se les guarde las consideraciones de protección que se deben a estos desgraciados antecesores nuestros. Denuncias concretas tenemos a este respecto. Ingresan a la estación los indigentes y son arrojados no siquiera a empellones sino bestialmente a *patadas*. Convengamos en que los indigentes por varios motivos no deben ingresar a la estación, pero también convenga con nosotros este jefe que la manera como se los arroja es inhumano.

Además sabemos, y esto es cierto, se les quita a estos indígenas prendas de su uso, tales como manteos, ponchos etc. etc.

Reclamamos por estos hechos y esperamos que sus superiores recomienden él mejor cumplimiento de sus deberes a aquél empleado.

Ordenes de pago dictadas ayer

El Ministerio de Fomento ha dictado las siguientes órdenes de pago por el Tesoro Nacional.

Bs. 10,000, sexto empoce de la suma de Bs. 100,000 destinada para el mejoramiento del servicio de aguas potables de la ciudad de La Paz, debiendo entregarse esa cantidad al Banco de la Nación Boliviana, en cuenta corriente del Concejo Municipal de esta ciudad.

Bs 10,000 al Círculo Comercial de Cochabamba, para que de acuerdo con la prefectura se empleen esos fondos en la construcción del camino de Incachaca al puerto de Todos Santos, sobre el río Chapare.

Bs. 752,40, a la Prefectura del Departamento de Chuquisaca, por pago de planillas de trabajos efectuados en el camino de Sucre a Arani.

Bs. 456,66. por gastos de la Dirección de los trabajos del ferrocarril de La Quiaca—Tupiza, en el mes de septiembre pasado.

Hotel París

Movimiento de pasajeros

C. Guanghares, A. Lampedro y R. Bordas de la ciudad.

Kumar, Dupuy y señora de Oruro.

R. Estenssoro de Tarija.

Doctor M. Escóbar de la Argentina,

L. M. Saltsburg, D. Castillo de Oruro.

Salidas: C. Quintela, L. Quintela, Juan M. Valle a Arica

Lawance y familia a Corocoro.

Hill, G o Thormann, F. Berrier y L. B. Taterald a Arequipa,

Atropellado por un auto

Ayer tarde bajaba a toda velocidad el automóvil particular Nº 21 y no pudiendo ya detener su vertiginosa carrera, atropelló a un desgraciado indígena que salía del Mercado de San Agustín.

El conductor del vehículo fué conducido a la policía de seguridad, donde se le impuso una buena multa.

Banco Aleman Transátlantico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000

RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA; Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA: La Paz y Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE. Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Valparaiso y Valdivia.—PERU Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general, Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre sucursales del Banco de España,—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ. **W. LEHMANN,** Gerente.

BOTICA DE LOS INCAS

Gran Droguería por mayor

Telefono 49 FUNDADA EN 1878 Casilla 111

Dirección Telegráfica "VARGAYO" Calle Ingavi 9, 11, 13, 15.

La màs elegante La màs barata La que mejor sirve

Este establecimiento de toda confianza por su antigüedad, por su esmerado y rápido servicio, por el surtido completo de mercaderías de primera calidad que siempre tiene en venta, acaba de transformar su local, poniéndolo a la altura de los mejores le su clase por su elegancia y estricta adaptación a índole del negocio Su personal ha sido aumentado, lo que le permite servir con todo esmero y rapidéz a su muy numerosa clientela. El despacho recetas es atendido personalmente por los jefes de la Casa.

ACABA DE RECIBIR:

Jarabe de Rábano Yodado del Grimault
Neolaxativo Chapoteaux
Jarabe y vino Nourry
Píldoras de Blancard
Jarabe y vino Dussart
Carbonato de Amoniaco para galletas
Cera Mercolizada
Iperbiotina Malescci
Lactagol
Iodona Robin
Peptonato de Hierro
Jarabe de Nervita
Glaxo, Harina Nestle, Phoscao etc. etc.

OFRECE A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS: AL POR MAYOR:

Vaselina
Aceite castor
Bensoato de soda
Salicilato de soda
Xeroformo
Albargina
Collargol
Muriato de cocaina
Muriato de morfina
Urotropina
Carbonato de soda (potasa)
Bicarbonato de soda puro
Sulfato de Magnesia
Ictiol

POR LLEGAR: Glicerina Inglesa rectificada, por mayor y menor.

CASA PRINCIPAL EN PARIS, 9 RUE ANATOLE DELA FORGE, 11.

Vargas y Aramayo.

English spoken, **Onparle francais.**

NUEVA FERRETERIA

— DE —

RICARDO PASTOR

LA PAZ—BOLIVIA

[illegible]ocabaya, Nº 26 y 28.—Casilla de Correo Nº 58.—Teléfono Nº 84

Dirección telegráfica "Pastor"

Especialidad en artículos para construcciones y herramientas para artesanos.

Gran existencia de explosivos y accesorios para minas.

Surtido completo de armas y municiones de las mejores fábricas.

Artículos eléctricos, venta de artículos en general, gran existencia de muebles.

Harina americana «El Barco».
« « «El Carmen».
« « «Aguila de Oro»
« chilena «Globo»
Arroz «Siam» Nº 1.
Azucar blanca de primera
Azucar rubia

Ofrezco una gran diversidad de muebles de Viena, así como también de otros estilos en precios muy ventajosos.

LAVANDERIA "LA MODELO"

Calle Ingavi 104—Teléfono 86
Casilla de correo 432



Este Establecimiento, el más antiguo de la Ciudad, dirigido personalmente por su propietario, ofrece al público sus esmerados servicios con prontitud y economía.

Las ropas recibidas los días Lunes, Martes Miércoles y Jueves de cada semana; pueden ser recogidas por los clientes los sábados por la tarde.

La casa se encarga del repasado de la ropa, y de toda clase de composturas a precios equitativos dando aviso al tiempo de entregarla al cliente que así lo desee.

Previo aviso se recoge y entrega la ropa a domicilio

FABRICA ALEMANA DE SALCHICHAS Y CONSERVAS

CALLE SANTA CRUZ 141 CASILLA DE CORREO 21
TIENDAS: CALLE COLON 32, YACOCHA 110, LANZA 5

Instalación moderna, con maquinarias de última invención, movida por fuerza eléctrica

Todos los productos son elaborados con carnes inspeccionadas microscópicamente. Proveedora de todos los hoteles y restaurantes.

Se atiende pedidos a todas partes sea por encomiendas de equipajes o postales. Pídase lista de precios.

JORGE STEGE,

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

ESTADOS UNIDOS PIDE LA CAPITULACION INCONDICIONAL de ALEMANIA

Violentos combates en el Lys y Courtray.-Los prusianos recuperan algunas posiciones perdidas.-Declaraciones de Essad Pachá acerca de Bulgaria.

Elogios al genio del generalísimo Foch.-Restitución de Alsacia y Lorena.-Se acorta el frente alemán.-Enorme deuda de Bulgaria a los imperios centrales.-Sensacional artículo del diario alemán "Die Vorwaerts".

La Cruz de Isabel la Católica para los presidentes de las repúblicas hispano-americanas.

Frente occidental

(De origen alemán)

FRENTE DEL PRINCIPE RUPRECHT: VIOLENTOS COMBATES EN EL LYS Y COURTRAI

BERLIN, 24.—En el sector de Flandes se combatió violentamente en la región del río Lys y al sur de Courtrai.

Mediante contraataque expulsamos al enemigo de Somerger donde había logrado sentar pie.

Algunos destacamentos enemigos que avanzaron a través del Lys al sur de los, fueron aprisionados.

Al este de Courtrai el enemigo avanzó hasta más allá de Fryck y Sw-veghem.

En las alturas al oeste de Vichte el enemigo fué detenido.

En Saint Amand, al este de Denain, las alturas al oeste y noreste de Haspres y en ambos lados de la línea férrea Soleames—Le Cateau los británicos atacaron con poderosas fuerzas, pero fueron rechazados.

Nuestra 44a. división de reserva de Brandemburgo se distinguió especialmente por su tenáz resistencia.

A pesar de que el enemigo lanzó grandes efectivos de hombres y material a la lucha, su ataque que realizó en un frente de veinte kilómetros de ancho, fracasó completamente.

FRENTE DEL KRONPRINZ

LOS PRUSIANOS RECUPERAN SUS POSICIONES PERDIDAS

BERLIN, 24.— Al norte del riachuelo Serre quebrantamos los numerosos ataques del enemigo.

Al sur del río en ambos lados del camino de Laon a Marle tomamos por asalto varias secciones de trincheras y rechazamos los contraataques del adversario.

Al este del alto Aisne nuestros regimientos prusianos y el regimiento de infantería de la reserva No. 231, que ya se habían distinguido en otras ocasiones, recuperaron mediante contraataque sus posiciones recientemente perdidas.

ARTICULO SENSACIONAE

PREDICIENDO LO FUTURO

AMSTERDAM, 24 —Ha producido sensación el artículo publicado por el diario «Die Vorwaerts», en que dice que durante el trascurso de esta terrible guerra, el gobierno se ha abstenido deliberadamente de referirse a la posibilidad de una invasión del territorio alemán y no ha dejado entrever jamás que esta guerra podría ser perdida por Alemania.

El gobierno dijo que esto podría suceder si todos no sumaban sus esfuerzos en pro de la causa de la patria; en cambio durante los cuatro años de lucha que llevamos, prefirió mantener al pueblo en la ignorancia de las posibilidades de la lucha y salvaba las dificultades sin hacer exposiciones concretas y claras sobre los hechos.

NUEVO EJERCITO TURCO

AMSTERDAM, 24 —Un despacho de Constantinopla dice que un ejército de cien mil hombres se halla listo para ser enviado por Turquía al frente macedónico para cooperar con los austro—alemanes al mantenimiento del frente y la restabilización militar.

Turquía prepara otro ejército de 120 mil soldados territoriales que se enviaran a Bulgaria para resguardar las líneas de comunicaciones

Se espera que éstos podrán estar ubicados en los puntos que se les designen dentro de 10 años

En la zona de Vouzieres el enemigo trató de extender sus éxitos locales obtenidos el 19 de octubre, pero sus acometidas fracasaron debido a los contraataques del regimiento de infantería Nº 41 y a la enérgica defensa de la séptima compañía del regimiento bávaro de infantería Nº 24.

FRENTE DEL GENERAL VON GALLWITZ, LOS YANQUIS RECHAZADOS EN BATHONVILLE

BERLIN, 24 —Al este de Bathonville rechazamos unos ataques parciales de los yanquis.

En ambos lados del Mosa la actividad del combate quedó reducida a pequeñas acciones locales de poca importancia.

Frente balkánico

LOS SERBIOS RECHAZADOS EN MORAVA

BERLIN, 24.—En la región del río Morava rechazamos unos ataques parciales de los serbios, con grandes pérdidas para el enemigo.

UNA DEUDA DE BULGARIA A LOS IMPERIOS CENTRALES

ZURICH, 24 —La separación de Bulgaria ha tenido en los Imperios Centrales repercusión de carácter financiero sumamente seria.

A Bulgaria se adelantaron, para conducir las operaciones militares, primero doscientos cincuenta millones de francos en agosto de 1915; quinientos millones en 1915 y 200 millones en 1916-1917, todo lo que dá más de mil millones, además de gran cantidad de material de guerra. Los empréstitos hechos por Alemania tienen la garantía del tabaco y los que Austria facilitó solo contratos escritos.

POLICIA BRITANICA FEMENINA

LONDRES, 24.—El nuevo jefe de policía, general Mac Ready, ha enviado a la secretaría del interior un proyecto para establecer una sección de policía femenina.

LA RESTITUCION DE ALSACIA Y LORENA

PARIS, 24 —«El Journal» de Ginebra dice: que ha llegado a esa ciudad un delegado de la minoría socialista alemana que representa a las asociaciones y sindicatos del centro Manifiesta que es portador de documentos que comprueban que su partido favorece la restitución de Alsacia y Lorena a Francia, siempre que se haga por medio de un plebiscito: Ese delegado está tratando de ponerse en relación con los socialistas franceses a fin de entregarle los aludidos documentos. Ha declarado también que está en condiciones de probar que que la política del gobierno alemán seguirá rumbos absolutamente diferentes en cuanto entren a formar parte del gabinete elementos socialistas.

EL GENIO DE FOCH

DIRIGIENDO VARIAS ACCIONES A LA VEZ

PARIS 24 —Los diarios rinden homenaje al genio del mariscal Foch que está dirigiendo siete batallas simultáneas y afortunadamente, hecho que no tiene igual en la historia, una tan distante de la otra, y sin embargo, cada ejército sostiene al otro y todos forman la indispensable parte del esfuerzo general.

Mañana podrá haber más batallas todas enlazadas, todas desarrollándose con la suavidad de los cilindros bien ajustados de una máquina de automóvil, dirigida hacia un propósito sólo: quebrantar la fuerza del enemigo

Sólo Foch sabe cuando se dará el golpe final y decisivo.

El enemigo lucha todavía bien en algunos puntos, resistiendo espléndidamente en Argonne; pero ¿cuánto tiempo le durará la resistencia?

Los críticos y comentadores convienen en que la retirada de los alemanes ha comenzado y luego será total.

ECOS DEL DISCURSO DE BALFOUR

LONDRES 24.—Por la Prensa Asociada.—Los diarios hacen largos comentarios sobre el discurso de Balfour aprobando particularmente sus declaraciones que coinciden con las ideas de Wilson, arreglando el mapa de Europa en tal forma que el mundo no pueda ser perturbado en adelante por la guerra.

¿Será posible esto?

DECLARACIONES DE ESSAD PACHA

GINEBRA, 24 —Essad Pacha, entrevistado antes de partir para Salónica, declaró que Turquía se sostendría hasta el último minuto de modo que pudiera recibir propuestas de paz de los aliados; expresó su satisfacción por la suerte que había corrido Bulgaria diciendo que era una nación incivilizada, inhumana y brutal que sólo entró en la guerra para obtener ventajas personales y agregó que Bulgaria fuerte significa la anarquía en los Balkanes, mientras que Serbia fuerte significaba la paz en Albania y terminó diciendo: queremos la autonomía en la forma que la define Wilson, constituída bajo la base de los sistemas anglo—americanos.

EPIDEMIA EN AUSTRIA

CIEN MIL PERSONAS ATACADAS DE INFLUENZA

LONDRES, 24.—Despachos de Amsterdam dan cuenta que en Hungría la epidemia de influenza española está haciendo grandes estragos en el reino.

Según datos oficiales, esta epidimia ha tomado tales carácteres de gravedad, que más de cien mil personas se encuentran enfermas, habiéndose producido centenares de casos fatales.

LA EX—CZARINA Y SUS HIJOS DESAPARECIDOS

SE CREE QUE ESTÁN REFUGIADOS EN URALES

BERLIN, 24.—El diario «Reich Post» ha recibido una noticia de Moscoú que anuncia que durante la traslación desde Ekaterinbourg a un lugar seguro, de la czarina de Rusia y sus hijos, han desaparecido.

Existe la creencia que la escolta que custodiaba a la czarina de todas las Rusias y sus hijos, fué sobornada por la familia imperial, la que se habría ocultado en Urales.

SUPRESION DE DIARIOS EN LA CHINA

PEKIN, 24.—Ocho diarios han sido suprimidos y la agencia de noticias suspendida por haber publicado noticias sobre los nuevos empréstitos japoneses.

También en la China se suprimen diarios.

COMERCIO PARA DESPUES DE LA GUERRA

MELBOURNE, 24.—Braddon se dirigirá próximamente a los Estados Unidos con el carácter de comisionado especial para hacer arreglos comerciales para después de la guerra.

Camino de Caluyo, Inquisivi, a Eucaliptus

Al cumplimiento del plazo fijado por el Ministerio de Gobierno y Fomento para la presentación de propuestas para la construcción del camino entre Eucaliptus a Caluyo de Inquisivi, se han presentado cuatro propuestas las que serán abiertas hoy en el despacho del señor Ministro de Instrucción y Agricultura, encargado de la cartera de Gobierno y Fomento, a horas 10 a. m. con asistencia de los proponentes.

Para los estudios del ferrocarril a Santa Cruz

Nuestra Legación en Buenos Aires, respondiendo a las gestiones hechas por el Gobierno para la pronta iniciación de los estudios del ferrocarril a Santa Cruz, ha comunicado que el ingeniero Miguel Rodríguez, llegará a esta ciudad en el mes de noviembre próximo.

Para la compra de instrumentos y útiles que debe hacerse en Buenos Aires, se ha dispuesto ayer que el Tesoro Nacional remita a la indicada Legación la cantidad de 7.000 pesos moneda nacional argentina.

Facultad de Derecho

Los alumnos del cuarto curso de la Facultad de Derecho, han obtenido la siguiente calificación en la asignatura de Sociología.

Armaza Rivet	18
Esprella Alejandro	17
Eyzaguirre Delfín	19
Flores Alberto	15
Lijerón Feliciano	20
Murillo Josermo	20
Palza Vega O'	20
Patón Roberto	21
Pórcel Romay	14
Salinas Eduardo	16
Sanjinés Max	18
Saucedo Andrés	19
Sempértegui J.	16
Urquidi Alejandro	18

En el Palacio de Justicia

Se está trabajando en el salón de honor del Palacio de Justicia palcos para la concurrencia. No creemos que está mala la innovación, pero la consideramos innecesaria, superflua, porque en los actos más solemnes que se realizan en ese local no se llega a ocupar todas las butacas que tiene.

Sería de desear que con los dineros que se gastan en cosas inútiles se procure mejorar las condiciones higiénicas de ese Palacio, que sólo visto de la calle llama la atención.

Los urinarios están en pésimo estado, los W. C. clausurados. Durante todo el año reina el más glacial invierno, por falta de estufas.

Por otra parte los muebles, como lo hemos dicho en otra ocasión, deben figurar en el museo prehistórico del profesor Posnanski.

Satisfechas las necesidades de urgencia apremiante, muy bueno que se invierta el dinero en cosas de simple adorno.

Internación de mercaderías

El Administrador de la Aduana Nacional del Norte (La Paz) ha comunicado al Ministerio de Hacienda que el día 23 del presente mes se han recaudado Bs. 7.835,76, en concepto de rendimiento de pólizas de internación de mercaderías a las casas comerciales de esta ciudad.

Estados Unidos pide la capitulación de Alemania

Contestación del gobierno yanqui a la nota alemana

Cable oficial recibido por la Legación de los Estados Unidos en La Paz

WASHINGTON, 23 de octubre —El secretario de Estado ha dado la siguiente contestación al Encargado de Negocios ad interim de Suiza, que está a cargo de los intereses alemanes en los Estados Unidos:

«Departamento de Estado, Washington, 23 de octubre de 1918.

«Señor: Tengo el honor de acusar recibo de su nota del 22 trasmitiendo una comunicación fechada el 20, del Gobierno alemán, y de informarle que el Presidente me ha instruido que conteste como sigue:

«Habiendo recibido las solemnes y explícitas seguridades del Gobierno alemán de que el acepta sin reserva alguna los términos de paz estipulados en su discurso al Congreso de los Estados Unidos del 18 de enero de 1918, y los principios de ajuste enunciados en sus subsiguientes discursos, especialmente en el discurso del 27 de setiembre, y que desea discutir los detalles de su aplicación, y que este deseo y objeto emanan, no de aquellos que han hasta ahora dictado la política alemana y conducido la presente guerra por parte de Alemania, sino de los Ministros que hablan por la mayoría del Reichstag y por la abrumadora mayoría del pueblo alemán; y habiendo recibido también la promesa explícita del actual Gobierno alemán de que serán observadas las humanas reglas de la guerra civilizada tanto en tierra como en el mar por las fuerzas de Alemania, el Presidente de los Estados Unidos siente que él no puede decidirse a tratar con los gobiernos, con los que el Gobierno de los Estados Unidos está asociado en esta guerra, el asunto de un armisticio.

Estima de su deber el manifestar otra vez, sin embargo, que el único armisticio que el creería justificado para someterlo a la consideración sería uno que dejase a los Estados Unidos y a las potencias asociadas con ellos en una situación de reforzar cualquier convenio que pueda ser efectuado y de tal modo hacer la renovación de las hostilidades por parte de Alemania imposible.

El Presidente ha, por lo tanto, trasmitido la correspondencia que ha tenido con el actual Gobierno Alemán, a los Gobiernos con quienes los Estados Unidos están asociados como beligerantes, con la sugestión de que, si esos Gobiernos están dispuestos a efectuar la paz bajo las condiciones y principios indicados, sus consejeros militares y los consejeros militares de los Estados Unidos sean instruídos a someter a los Gobiernos asociados contra Alemania las condiciones necesarias de tal armisticio de modo de protejer plenamente los intereses de los pueblos comprometidos y asegurar a los gobiernos asociados el poder irrestrinjido para salvaguardar y reforzar los detalles de la paz a la que el gobierno Alemán ha convenido, siempre que estimen tal armisticio posible desde el punto de vista militar.

En el caso de sugerir tales condiciones de Armisticio, su aceptación por parte de Alemania proporcionaría la mejor y más concreta evidencia de su inequívoca aceptación de los términos y principios de paz de los que toda la acción procede, el Presidente se estimaría falto de entereza si no llamase la atención en los términos más francos posibles a la razón por la que extraordinarias salvaguardas deben ser exijidas.

Significativos e importantes como parecen los cambios constitucionales de que habla el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania en su nota del 20 de octubre, no parece que el principio de un gobierno responsable al pueblo Alemán ha sido plenamente desarrollado o que ninguna garantía exista o esté en contemplación respecto a que la alteración de principios y de prácticas ya parcialmente convenidas serán permanentes.

Además, no parece que el fondo de la presente dificultad ha sido alcanzada.

Puede ser que guerras futuras hayan de ser traidas bajo el control del pueblo Alemán, pero la guerra actual no lo ha sido; y es con la guerra actual que estamos tratando.

Es evidente que el pueblo alemán no tiene medios de imponer la aquiescéncia de las autoridades militares del Imperio a la voluntad popular; que el poder del Rey de Prusia para controlar la política del Imperio está inalterado; que la iniciativa determinadora todavía permanece con aquellos que hasta ahora han sido los dueños de Alemania.

Estimando que toda la paz del mundo depende ahora de hablar claramente y de acción recta y sincera, el Presidente crée de su deber manifestar, sin ningún propósito de suavizar las palabras duras, que las naciones del mundo ni confían ni pueden confiar en la palabra de aquellos que han hasta ahora sido los dueños de la política alemana, y de llamar la atención una vez más, que al concluir pretende deshacer las injurias e injusticias de esta guerra, el Gobierno de los Estados Unidos no puede tratar con nadie más que *con los verdaderos representantes del pueblo alemán*, que han sido asegurados en un genuino derecho constitucional como los verdaderos gobernantes de Alemania.

Si tiene que tratar con los dueños militares y con los monárquicos autócratas de Alemania ahora, o si es probable que tenga que tratar con ellos mas con respecto a las obligaciones internacionales del Imperio Alemán, el debe no negociaciones de paz, *sino capitul.*

Nada podrá ganarse abandonando esta cosa esencial.

Acepte, señor, las reiteradas seguridades de mi alta consideración.

(Firmado) *Robert Lansing*

Voces amigas

El señor Luis Alberto Diez de Medina, distinguido intelectual de la ciudad de Oruro, que forma en las avanzadas del partido radical, ha tenido la atención de enviar a nuestro director el siguiente conceptuoso parte telegráfico que agradecidos trascribimos;

Oruro, Octubre 23 de 1918.

Señor doctor

Daniel Ortíz

La Paz.

Felicítole por haber asumido dirección EL FÍGARO, donde su pluma servirá para defender intereses nacionales y particulares partido radical cuya unificación en esa ciudad merecerá preferente atención para engrandecimiento partido.

Saludos.

Luis Alberto Diez de Medina

Timbres para el Tesoro Nacional

El Ministerio de Hacienda ha ordenado a la Administración de la Aduana Nacional del Norte que despache libre de derechos de internación un cajón conteniendo 1.140,000 timbres destinados al Tesoro Nacional y que han sido emitidos por la empresa The American Bank Note de Estados Unidos de Norte América.

Por los tribunales de Justicia

JUZGADO 3º DE PARTIDO

Se efectuaron los debates en el juicio criminal seguido contra Oswaldo Hasse, acusado por el delito de tentativa de robo al Banco Alemán Trasatlántico, habiéndose recibido varias declaraciones de cargo.

JUZGADO 4º DE PARTIDO

En el juicio criminal seguido contra Víctor 2º Péres, por heridas a Ascencia Barron, se dictó sentencia absolviendo al acusado Péres y ordenando la rebeldía del coacusado Alfredo del Poso.

JUZGADO 5º DE PARTIDO

Se ha efectuado la segunda audiencia en el juicio correccional de abigeato seguido por Mariano Quispe contra Manuel Poma y Marcos Contreras.

JUZGADO 1º DE INSTRUCCIÓN

En el juicio civil seguido por Eustaquio López con Abigail Altamirano, sobre despojo, se dictó sentencia declarando comprobado el incidente propuesto por una de las partes.

¡Léase la sexta página!

La recepción en la Universidad en honor del embajador Excelentísimo doctor Baltasar Brum.

Discurso del señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Claudio Sanjinés T.

Excelentísimo señor Presidente:

Señoras, señores:

Altamente honroso me es presentar el homenaje de salutación de las Universidades de Bolivia al dignísimo representante del Uruguay, que ha incluído a esta ciudad en su visita a las más importantes capitales de América; y no encontré mejor manera de hacerlo que demostrando cómo en Bolivia nos hemos preocupado de seguir los progresos, siempre crecientes, de aquella República hermana, especialmente en lo que toca al grado de adelanto a que ha llegado en el ramo de Instrucción Pública.

No entraré en todos los detalles de la organización, porque ni es del caso, ni quiero distraer la atención del Excelentísimo señor Brum, de los graves problemas que deben embargarla.

Bolivia, que reforma su instrucción pública, busca amoldarla a los nuevos sistemas aceptados por las naciones que siguen, con mayores elementos, los progresos de la ciencia; y en el curso de sus investigaciones grato me es dejar constancia de que encontró en la legislación uruguaya orientaciones dignas de llamar la atención, por los avanzados principios en los que funda su estructura.

El Uruguay piensa que no son los Poderes del Estado los que tienen que continuar la marcha de la instrucción pública, ni ocuparse de sus planes de enseñanza que deben ir modificándose día a día en consonancia con los progresos y adelantos de la ciencia, ni menos adaptarlos con brusquedad sin tomar en cuenta el medio ambiente; es por ello que reservando al Estado la función puramente administrativa, que la Constitución le otorga, ha entregado a corporaciones de verdaderos especialistas todo lo que se refiere a la técnica de la instrucción: planes, duración de estudios, naturaleza y extensión de las materias, pruebas finales, etc.

En tal virtud, la instrucción superior y secundaria se halla bajo la superintendencia de un Consejo Central, presidido por el Rector de la Universidad de Montevideo, a quien nombra el Poder Ejecutivo con la venia del H. Senado.

La Universidad está constituída por cuatro facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Medicina y ramas anexas, Ingeniería y ramas anexas y Arquitectura, con más la sección de enseñanza secundaria y preparatoria.

El Concejo Central o Universitario lo forman los decanos de las cuatro facultades, un delegado de cada Consejo de Facultad, el delegado de la sección de enseñanza secundaria y preparatoria y un delegado del respectivo cuerpo de profesores.

Este Consejo eleva, con informe, al poder ejecutivo, para su aprobación por la asamblea, los planos, métodos y programas de estudio que formula cada facultad; da cuenta anualmente del estado de la enseñanza: reglamenta la percepción y administración de rentas universitarias: y formula los presupuestos y gastos anuales; exonera las de las cuotas por concepto de diplomas, matrículas y exámenes; fija los derechos universitarios; y establece las condiciones de admisión de títulos y certificados extranjeros.

El Consejo Universitario, como se vé, dirige, a manera de estado mayor general la instrucción pública en lo que se refiere a enseñanza universitaria, secundaria y preparatoria; y tiene como asesores técnicos, a modo de estados mayores divisionarios, a los Consejos Directivos de las cuatro facultades y al Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Tales Consejos Directivos están organizados por catedráticos, delegados de los profesionales del ramo y un representante de los estudiantes, poseyendo cada uno su decano, nombrado por el poder ejecutivo a propuesta en terna del respectivo consejo.

En el concejo de enseñanza secundaria y preparatoria hay un delegado de cada facultad.

Las atribuciones de cada Consejo de Facultad son amplias y verdaderamente técnicas: proyectan sus planes de estudio, confeccionan sus reglamentos, indican las materias a cursar, se fija la extensión que debe darse a los estudios preparatorios: proponen al ejecutivo, por intermedio del rector, el nombramiento y promoción de su personal docente; proyectan su presupuesto de gastos; informan sobre el estado de la enseñanza, etc.

Para el estudio de la secundaria, el Uruguay ha introducido secciones: en los cuatro primeros años se estudia los rudimentos de ciencias y letras, que debe poseer todo ciudadano, y trascurrido este ciclo, en que se definen las inclinaciones del alumno, viene el segundo de profundización de las nociones adquiridas; pero ya diferenciando según las carreras a seguirse.

Este plan satisface la aspiración general; pues del primer ciclo, salen los jóvenes que no pueden seguir una carrera universitaria; pero capacitados ya los unos para la lucha por la vida y los otros para el ingreso a las escuelas normales, de comercio, agricultura, etc.

La instrucción primaria, conforme a la Ley de Educación Común, depende de una Dirección General de Instrucción Pública, la que a la vez está sujeta al Ministerio del ramo. Esta Dirección tiene, respecto a la instrucción primaria, las mismas atribuciones que el Consejo Universitario y los Consejos Directivos, por lo que se relaciona con la enseñanza superior y secundaria. Dicha Dirección General, es colaborada por el Inspector General, sub inspectores y Comisión de Instrucción Primaria en cada capital de departamento.

El Uruguay, creando por una ley la Comisión Nacional de Educación Física, ha difundido los ejercicios corporales y ha despertado un gran entusiasmo por las lides atléticas, pensando que los deportes no solo vigorizan el cuerpo, sino que producen incalculables beneficios morales para la sociedad.

No quiero detenerme en hacer relación de sus escuelas de comercio, de agronomía, de veterinaria, de artes y oficios, de su instituto de sordo mudos; ni de sus Museos, Bibliotecas, Institutos especiales etc., porque esto daría lugar a una extensísima conferencia.

La rápida exposición del sistema que ha implantado el Uruguay para el desenvolvimiento de su instrucción pública, determina con claridad la tendencia a desligar de las funciones del Poder Ejecutivo, la de fijación de planes que ha de seguir en su marcha, entregándola al común esfuerzo de asociados capaces de concretarse exclusivamente a los estudios científicos y pedagógicos.

Ha llamado pues, nuestra atención aquella tendencia democrática, en la que estimo Bolivia debe encauzarse dentro de las posibilidades de su actual estado sociológico.

El Uruguay, para llegar a tan maravillosa innovación, dedica a la instrucción pública casi la quinta parte de sus rentas; proporción que Bolivia no ha podido señalar al ramo, porque tiene que atender otras necesidades cuya satisfacción le es de vital importancia. Debe ocuparse del progreso incesante de su Ejército no para propender hegemonías, ni conculcar derechos de otras nacionalidades, que jamás ha vulnerado, cual lo demuestra la historia, sino para resguardar su integridad. Por otra parte, tiene que unir las vastas extensiones de su territorio por vías de comunicación, que aseguren su progreso industrial, desarrollando un plan ferroviario que le dé salida por todos los países que la rodean, cohonestando, en alguna manera, la clausura a que está sometida por la carencia de puertos que debieran facilitar su comercio de exportación e importación, con la autonomía inherente a toda entidad nacional por pequeña y débil que sea.

Es del caso seguir a la joven y floreciente República hermana, tanto en el concepto general que la guía, cuanto en la forma que va dando a su desdoble institucional.

No solamente la instrucción pública se encuentra descentralizada de la acción del Poder Ejecutivo; todas las demás ramas de la administración pública; finanzas, industria, agricultura etc. con exepción de las de Relaciones Exteriores, Ejército, Marina y Policías, están encargados a un Consejo nombrado por el pueblo. Así el Uruguay, en su organización política constitucional, se aproxima más que todas las otras secciones del Continente Sur de América al verdadero Gobierno del pueblo por el pueblo.

Tal dirección se ha marcado merced a la intensa labor de sus estadistas entre los que ocupa lugar prominente el Exmo. señor Brum; iniciadores todos del Ejecutivo colegiado, con el que se dá gran paso hacia la abolición de prejuicios personales únicos, en el desenvolvimiento de la acción nacional.

Desde el centro de Sur América, contemplamos con sentido entusiasmo los adelantos institucionales de aquel suelo privilegiado y presagiamos que influirá su ejemplo en las posteriores orientaciones de la América Latina.

Más, no es solo este el rol que habrá de caberle: la individualización de las repúblicas sudamericanas, para formar el conjunto que concurrirá a la Liga de las Naciones, cuya realización se entrevé con caracteres inconfundibles, es el problema trascendental del actual momento histórico, en cuya solución le corresponderá muy señalada parte.

Hispano—América ha constituído sus nacionalidades bajo los auspicios de las divisiones seccionales establecidas por la Metrópoli española. El *uti posidetis* de 1810, establecido para alegar toda desavenencia, no ha podido salvar las dificultades que en lo posterior ha sobrevenido; y así hemos visto como hasta el alcance de la jurisdicción eclesiástica de un obispado originó diferencias entre dos pueblos hermanos del Perú y el Ecuador.

El momento de la nueva conformación sudamericana, con individualización autonómica, puede llegar como resultado de los principios proclamados por el gran Presidente Wilson y universalmente aceptados como norma de conducta del futuro mundial.

En el paso de las agrupaciones coloniales a la nacionalidad independiente, no podía preveerse el desarrollo de cada una de ellas; y por tanto los vacíos emergentes es menester que se llenen en la actualidad, como necesidad cuya satisfacción es de vital importancia para el equilibrio americano; requisito sin el cual no será estable ni efectivo.

La América del Sur debe concurrir a la Liga de las Naciones, cuya realización se vislumbra, enteramente cohesionada; y tal cohesión será únicamente efectiva cuando las divisiones seccionales hayan llegado a un acuerdo esencialmente basado en el alejamiento de todo motivo de discordia, en la resolución de las controversias que hoy existen y otras diferencias latentes, mediante cesiones y compensaciones recíprocas, que constituirán grupos autonómicos, con libertad amplia dentro de sus límites a fin de que todos se encaminen en la senda del progreso.

Y son las naciones como el Uruguay, situado casi en el extremo del Continente y con todos sus diferendos desaparecidos, las que deben contribuir por el esfuerzo altruista de su diplomacia a que sean reales los acercamientos de las naciones latino—americanas, que tal vez en el porvenir están llamadas a formar la gran Confederación Sur Americana ideada por el genio de Bolívar a base de pueblos libertados por su gloriosa espada.

En este grato y significativo momento, ante el excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y distinguidas personalidades que lo acompañan, me cumple formular fervientes y sinceros votos por la prosperidad de la Nación hermana; y como expresión de la viva complacencia que siente Bolivia al recibir la visita del preclaro ciudadano doctor Baltazar Brum, pongo en sus manos el Diploma con que la histórica Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca tiene a honra inscribirle como su doctor honorario.

El uxoricidio Pinedo-Zapata

Una carta de don Isaac G. Eduardo.—Carlos Pinedo se refugió en la casa de este señor después de cometer el crimen.—Se ignora su paradero actual.

Ha llegado a nuestra mesa de redacción una copia de la carta que trascribimos en seguida y que la publicamos para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, sin embargo de que su tenor es yá del dominio público.

La Paz, 19 de Octubre de 1918.

Señor Dn.
Augusto Zapata J.
Presente.

Mi apreciado amigo:

Correspondo, gustoso a la insinuación que se sirve Ud. hacerme en su muy atenta carta de ayer, con motivo de haberse refugiado en mi casa Cárlos Pinedo, después de la desgracia que ha enlutado el hogar de su familia.

Aquella tarde a horas cuatro y media, poco más o menos, cuando yo me hallaba escribiendo en mi escritorio, situado en mi casa de la «Avenida Arce» mi muchacho se presentó alarmado expresándome que un señor pedía protección por haber asesinado a su esposa.—No supe de quien ni de que se trataba, y corrí en su busca sin poderle encontrar en los vericuetos del jardín. Al poco momento recibí un papelito firmado por él, casi ilegible, en el que me decía que lo buscara en las habitaciones de uno de mis inquilinos.—Entonces entré en ese departamento y ví al señor Pinedo lleno de tierra, que casi arrodillado, me pedía protección por haber descerrajado tres tiros de revolver sobre su esposa Alicia.

Comprendiendo mi deber de dueño de casa, quien en ningún caso puede ser delator ni cerrar sus puertas a la desgracia, y no contando con la voluntad de mi inquilino, para dejar al prófugo en sus habitaciones, no hice sino llevarlo a mi escritorio donde lo dejé, saliendo a la calle para oir comentarios.

Anoticiado por varios vecinos de lo que había pasado, volví donde mi huésped a quien le conté que su esposa tenía dos balazos, uno en la boca y otro en el pecho, a lo que con toda sangre fría me contestó: No son dos, son tres...........añadiendo: ha muerto. Le contesté que sí, y solo entonces lloró, diciendo: «La he amado tanto...

Es de extrañar que en toda la tarde, a pesar de que varios comisarios de policía corrían desesperados por aquella zona ninguno me haya preguntado nada ni mucho menos requisado mi domicilio, como era de su deber.

Este hecho consta en mi declaración prestada en la policía, así como los detalles anteriores.

Ya entrada la noche, temeroso de que efectuaran esa requisa, le dije:

Está Ud. en su casa, puedo darle una cama aquí para que descanse, pero le aviso que con toda seguridad, la justicia lo buscará esta noche; vea Ud. lo que le conviene.

Entonces resolvió irse y salió sin yo quisiera imponerme de la ruta que tomaba para evitarme detalles y salvarme de pesadillas, pues crea Ud. amigo que hemos pasado los de casa momentos terribles ya con la presencia de un criminal confieso, y sobre todo con el temor fundado de que se mataría en mi casa.

Entre las pocas palabras que pude hablar con Pinedo, le oí asegurar que su esposa era honrada y que no la había muerto ninguna infidelidad, sinó por que se negaba a vivir con él por diferencia de carácteres.

Juzgo como muchos que ese señor estaba enajenado, pero debo también confesarle que manifestaba gran temor de ser cojido y que parecía pensar más él en su vida que en el dolor que podía causarle su crimen y la pérdida de su esposa, madre de su hijo infeliz......

No tengo más que decirle, estimado amigo, me uno al pesar de su familia de quien espero disculpas para mí, pues mi deber de caballero me privó de hacer el indigno papel de delator, que no lo haría jamás, pues no cuadra a un hombre honrado y compasivo.

Quedo a sus órdenes como siempre su afectísimo amigo y

S. S.

(Firmado)
Isaac G. Eduardo.

VIDA SOCIAL

La matinée de hoy

Como tenemos anunciado, hoy a horas 16 y 30 (4 y 20 p. m.), se realizará la matinée que el Excelentísimo Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor doctor don Baltasar Brum, ofrece a nuestra sociedad.

A esta sincera y gentil demostración de simpatía que nos brinda el doctor Brum, han sido invitadas numerosas personas de nuestro mundo político y social, así como un selecto grupo representativo de las clases intelectuales y universitarias, habiendo circulado con este motivo la siguiente invitación:

«El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, tiene el agrado de invitar al señor.................................. a la recepción que ofrecerá en los salones del Club de La Paz, el viernes 25 de octubre a la hora 16 y 30».

La recepción de la Universidad

Con la concurrencia del Exmo. señor Presidente de la República, Ministros de Estado, Exmo. señor Baltasar Brum, personal de la embajada, cuerpo diplomático y distinguidas familias, se efectuó ayer ante numerosa concurrencia, la recepción ofrecida por el señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Claudio Sanjinés T., en el salón de honor de la Universidad Mayor de San Andrés.

La orquesta del Conservatorio Nacional de música, dirigida por el profesor señor Francisco Molina Prieto, amenizó el acto con con escogidas piezas de su repertorio, siendo como de costumbre aplaudido el personal que la compone.

El señor Ministro de Instrucción leyó un discurso conceptuoso que lo publicamos en otra sección.

El doctor Sanjinés, al final de su discurso, hizo entrega al embajador Excelentísimo doctor Brum del diploma que lo acredita doctor de la Universidad de San Javier.

El doctor Brum, en una improvisación feliz, agradeció el honor que le dispensaba la Universidad de San Javier; manifestó que el honor discernido por esta Universidad, era demasiado grande y que no encontraba términos para expresar su gratitud.

«No lo siento—dijo—como un honor personal sinó como una prueba grande de afecto a mi Patria».

Terminó su discurso, más o menos, con estas palabras: «Existe un anhelo idealista que extremece la vida de todos los pueblos colombianos. Velemos por ese tesoro de vida y de amor que anida en la América en forma que asegure la dicha y la paz de las naciones».

Las últimas frases del doctor Brum, fueron acalladas con calurosos aplausos de la distinguida concurrencia.

Las conferencias leídas por los señores Roberto Zapata y Abel Alarcón, fueron muy aplaudidas por la concurrencia que saboreó una vez más los profundos estudios sociales y literarios hechos por los dos actuantes en sus ramos.

Sobresalió la conferencia del doctor Abel Alarcón, que hizo un profundo y consciente estudio sobre la personalidad literaria de Enrique Rodó.

Terminó la fiesta a muy avanzada hora de la tarde.

En el Club de La Paz

Todos los caracteres de un gran acontecimiento social ha revestido el baile que la noche de ayer ofreció en los salones del Club de La Paz el Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores, en honor del canciller uruguayo doctor Baltasar Brum y el personal de la embajada.

Allí estaban representados los personajes más salientes de nuestros elementos aristocráticos y las horas se deslizaron felices saturadas por un ambiente de franco entusiasmo y sana alegría, embellecidas por la presencia de bellas y distinguidas damas.

En el Congreso Nacional

La solemne sesión de honor que el Congreso Nacional ha resuelto realizar hoy en homenaje al Exmo. doctor Baltasar Brum, Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y de los HH. César Miranda y Javier Mendivil, representantes del Poder Legislativo de la República Oriental, tendrá lugar a horas 3 y 30 p. m.

El aniversario natal de nuestro canciller

El doctor Ricardo Mujía, distinguido poeta e ilustrado canciller que celebró el aniversario de su natalicio, fué objeto ayer de las más distinguidas muestras de simpatía que le ofrendaron sus numerosos amigos y correligionarios políticos, entre quienes goza del mayor afecto.

«EL FIGARO» se honra en saludar muy atentamente al doctor Mujía.

El doctor Carrasco llegó a Buenos Aires

Comunicaciones últimas trasmitidas de la capital argentina dan cuenta de que ha llegado a esa ciudad el doctor José Carrasco, ministro plenipotenciario de Bolivia en el Brasil, despues de breves días de permanencia en Buenos Aires continuará viaje a Río Janeiro en compañía de su esposa la señora Guillermina Morató de Carrasco y de su hija la señora Teresa Torrico Lemoine de Carrasco.

Cumpleaños

Muy felicitado ha sido ayer el doctor Alfredo Ascarrunz con ocasión de su cumpleaños, habiendo con este motivo reunido en su casa a varios de sus amigos entre los que, muy justamente, es apreciado.

Presentamos al señor Ascarrunz nuestra atenta salutación.

—Celebrando hoy el aniversario de su natalicio reunirá en su casa a un grupo de sus amigos el señor Darío Camacho.

Enfermos

Delicado de salud se encuentra el capitán de ejército, señor Rafael Morant.

—Sigue enferma la señora Rosa P. de Urquidi.

—Continúa mal de salud la señora Rosario Gonzáles de Moreno, esposa del Excelentísimo Ministro Plenipotenciario del Paraguay.

—La señora Alicia d'Arlach de Blanco Galindo, continúa con la salud muy quebrantada.

Viajeros

Prepara viaje a Huanuni el señor Jorge Rodas, quien irá acompañado de sus hermanos, la señorita María Carmen y Hugo Rodas.

—Han regresado a Guaqui los señores David Marchetl, teniente Gonzáles Quint y Alfredo Clavel.

—Al mismo punto se han ausentado los señores Enrique Adriasola y Rafael Gallo Pope.

—Viajaron a Tiahuanaco los señores Juan Prudencio, Juan Peron y José Cisneros.

—Se ha dirigido a Sorata el señor Sergio Arduz.

—Ha llegado de Caracato el señor Enrique Collazos.

—De Sicasica el señor José María Gamarra.

—Llegó de Uyuni el señor Carlos Gutiérrez.

—Regresó de Viacha el doctor Néstor Durán.

—Al puerto de Arica se han dirigido los señores Ponciano Valencia Murillo y Jorge Whisu.

—A sus propiedades del altiplano el señor Isaac Tamayo.

—Después de algunos días de permanencia en esta ciudad, regresó a Arica el señor Juan Manuel Valle, administrador de la línea férrea Arica—La Paz.

LA RIMA DE HOY

Ensueños

Oye, amor, un anhelo de infinita ternura
que en la tarde de nácar me besó el corazón,
un ensueño que tiene la fragante frescura
de un manojo de lirios, de una piña en sazón:

Yo quisiera ser una de esas hadas preciosas
que dormían en cunas de sonoro marfil,
que libaban en cálices de geranios y rosas
delicados licores de fragancia sutil.

Y una noche al arrullo de la fuente perlada
adormirte a los ritmos de una vieja balada
que tuviera la gama de cadencias del mar.

y al flotar de mi mente de prismáticos tules
ir contigo a las hondas soledades, azules
en la barca de seda de un destello lunar.

ESPECTACULOS

Teatro Paris

En esta sala pasó anoche un precioso film Gaumont, intitulado «Lo imprevisto» en la cual la actriz Simona Frevalles interpreta un caso excelso de amor de mujer y de sacrificios sin límites.

Para esta noche se ofrece una hermosa cinta intitulada «Nueva York», la ciudad monstruo. Es una película rica en detalles pues que con habilidad se muestran aspectos fantásticos de la gran ciudad.

La cinta se desarrolla mostrando al público escenas del cabaret, restaurant, music—hall, clubs, palacios etc., hasta las buhardillas donde mora la miseria.

La Ciudad Monstruo es una película moral, a la vez que ilustrativa ya porque muestra los grandes peligros de las urbes gigantescas como por el giro dramático y bien urdido de la trama.

En los carteles se ha puesto «¡El desertor!» como uno de los próximos estrenos.

Teatro Mignon

Anoche se exhibió en este popular cine el quinto y sexto episodio de las aventuras de Elena Dodge, que han sido todo un éxito tanto en el Paris como en esta sala.

Para esta noche se indica el estreno de «La pecadora» drama sentimental de índole artística que abunda en referencias de aplauso y de elogio.

Mañana sobre las tres últimas partes de las aventuras, con las cuales cesará la inquietud del numeroso público que ha seguido con interés esta interesante cinta.

INSERCIONES

Los exámenes de Historia Natural

Escribo estas líneas para demostrar hasta qué punto el señor José Antonio Hartmann, profesor de Historia Natural en el Colegio Nacional Ayacucho, ha mostrádose intolerante con sus alumnos, al haber postergado y aplazado un gran número de estos, por juzgarlos no muy bien preparados en su materia. Si no es una feliz casualidad, bien habría podido pasar éste punto desapercibido; pero el hecho es que, yo escuché los exámenes de Historia Natural en el Nacional y la Escuela Normal Superior, y por comparaciones he establecido que los que serán profesores graduados dentro de dos años más saben menos que los alumnos de secundaria del primer año.

Y lo demuestro. El señor Hartman, (quizá pensando obtener sabios naturalistas) tiene el siguiente programa: 1er. año: Fisiología vegetal, íd. animal, anatomía vegetal, íd. animal. 2º año: Zoología, Botánica, Geografía zoológica, íd. botánica. 3er. año: Geología, Mineralogía. 4º año: Antropología, Histología, Biología, Higiene. Al ser bachilleres se saben más de lo necesario......

Los que serán profesores en el ramo, por lo expuesto en sus exámenes, ha quedado demostrado que en dos años continuos de estudio, solamente de una materia, (Historia Natural), han aprendido ¿qué?, fisiología vegetal......... lo que en secundaria, en el primer año se estudia durante el primer mes.

(Pasa a la página 6a.)

Importante Decreto del Poder Ejecutivo, reglamentando la percepción de impuestos sobre las sucesiones hereditarias y trasmisiones gratuitas de propiedad.

Artículo 34.—Cuando tenga que extender escrituras de participción de bienes u otras referentes a contratos pasibles de impuesto, la harán suscribir, por las partes pero no la autorizarán ni expedirán testimonios mientras no se presente constancia de pago del impuesto. Remitirán copia autorizada de la minuta a la autoridad administrativa correspondiente, para los fines del artículo 17, inciso 4°.

Artículo 35 —Los registradores de Derechos Reales no inscribirán contrato o testimonio relativo a la tramisión de bienes sujeta a imuesto, sin que se les exhiba dicho certificado, del cual harán mención en la partida.

Artículo 36—Los gerentes y administrados de bancos, sociedades o compañías comerciales, industriales o agrícolas etc. no harán entrega bajo su responsabilidad, de fondos, valores, mercadería u otros efectos o pertenencias de persona fallecida, sin que conste el abono del impuesto, o mediante autorización escrita del Delegado o Prefecto.

Tampoco registrarán transferencias de acciones, derechos o participaciones sin iguales requisitos.

Artículo 37.—Las deudas reconocidas sólo en testamento a favor de los ascendientes, descendientes u otros herederos y las personas interpósitas como los padres, hijos y cónyuges de las mismas; así como en favor de otros herederos forzosos o legales; de parientes, criados y otros allegados del testador, se presumen simples liberalidades sujetas al impuesto respectivo, salvo prueba legal en contrario.

Artículo 38 —El albacea heredero o legatario que hubiese pagado el impuesto sobre un crédito activo no realizado, tiene la facultad de solicitar y obtener de la autoridad administrativa, que el deudor los reembolse una suma igual bajo de apremio.

CAPITULO XI

LITIGIOS—SOBRE ADICIONAL

Artículo 39.—En caso de que se promoviera ante los jueces comunes alguna acción sobre invalidéz de testamento, de institución de heredero indirecto, mejorado, legatario o cualquiera otra de cuyo fallo dependa la trasmisión de los bienes pasará sobre el que sostenga la validez del testamento, institución de herederos, etc. la obligación de depositar en el Banco de la Nación a la orden del delegado o prefecto el impuesto sobre la cuota parte reclamada. Y no haciéndose efectivo ese depósito, el prefecto ordenará el embargo de los bienes de la testementaría por una cantidad igual al valor dicho.

El juez de la causa pasará copia de la sentencia ejecucoriada respectiva a los efectos de condición o reembolso.

Artículo 40. —Si después de fenecido el proceso administrativo se encontráren nuevos bienes no considerados antes y fuera de los casos de ocultación, se procederá sumariamente a la avaluación y fijación de la cuota del impuesto.

CAPITULO X.

PREMIOS, PARTICIPACIONES Y PENALIDADES

Artículo 41.—La ocultación de bienes de una sucesión para defraudar al Fisco dará lugar:

1º—A una multa equivalente del impuest que se intentaba defraudar, fuera del impuesto ordinario;

2º—Al enjuiciamiento de los culpables por el perjurio en la declaración a que se refiere el art° 14, así como por la defruda ción prevista en el art° 252 del Código Penal.

Artículo 42.—La ocultación de bienes será averiguada breve y sumariante por la autoridad administrativa, para hacer efettivo el cobro del impuesto y multa respectiva, sin perjuicio de la acción criminal.

(Concluirá)

Inserciones

[De la página 4a.]

Haciendo un cálculo, (pues soy aficionado a eso) deduzco, que los alumnos de secundaria, están obligados, bajo pena de aplazamiento y prórroga, a saber más que los que dentro de muy poco tiempo quizás sean sus profesores Y, el esto, en la Escuela Normal Superior han empleado dos años en un punto de programa, para saber Historia Natural propiamente dicha, tendrán que permanecer en la Escuela treinta años y no cuatro como se había resuelto.

Ojalá el señor Rector y el señor Director General de Instrucción, con un criterio menos severo, exijan al señor Hartmann, reconsidere a sus alumnos prorrogados y también aplazados, porque aseguro yo, que éstos saben tanto como los de la Escuela Normal Superior que no han sido ni postergados ni aplazados.

Ex-alumno.

Homenaje al doctor Sánchez Bustamante

La Paz, Octubre 24 de 1918.

Señor doctor

Daniel Sánchez Bustamante.

Ciudad.

Muy dignísimo señor:

Adjunto a usted dos artículos de prensa como homenaje de estimación personal y admiración a sus relevantes dotes personales. No dudo que su criterio elevado sabrá apreciar en su justo terreno el mérito indiscutible de elevarse a la categoría de estudios catedráticos las ciencias hipnóticas y como rama adyacente el espiritismo. No se ocultará a su penetración, que el ejercicio de estas ciencias se hallan en boga en nuestras sociedades, quienes las practican incipiente y rutinariamente y de una manera privada.

Si pues, el interés por investigar estas ciencias y obtener los frutos beneficiosos a que están llamadas a producir, se manifiesta de una manera latente; nada más dable que enrolarlas entre las consideraciones que merecen las demás ciencias y darles el asiento que bien merecen ocupar.

Siguiendo las prácticas de otras naciones civilizadas, creo que el mejor medio de estudios sería el de fundar academias, porque necesariamente hay que seleccionar individuos que reunan ciertas cualidades. Este sería el medio más seguro de profundizar estas ciencias.

Perdone usted mis modestos estudios y estos conceptos dedicados a su distinguida personalidad.

De usted muy obsecuente

y S. S.

Felix J Alarcón

Nota:

Las certificaciones se hallan en los Nos. 984, 986, 988, 989, 993 y 1,006. de EL FIGARO